

Educación Moral para el Cambio Estructural

Howard Richards

Doctor en Planificación Educativa, con mención en psicología aplicada y desarrollo moral
Correo electrónico: howard.richards@usach.cl

RESUMEN

La experiencia del programa de educación para la responsabilidad social en la Universidad de Concepción sugiere la viabilidad de educación moral a gran escala, formando una conciencia ética funcional, realista, y solidaria. Se proponen tres principios educativos respaldados por hallazgos científicos para orientar la educación moral: la comprensión, la participación, y la empatía. Tomando como ejemplo la 'trampa estructural' por la cual la buena intención de cumplir con los DDHH sociales, como la salud, termina desincentivando la inversión económica, se sugiere que la buena y masiva educación moral es capaz de facilitar la resolución de obstáculos estructurales que traban las soluciones a los problemas sociales y ecológicos

Introducción

En el comienzo de su libro de 1947 *Humanismo Social* (Hurtado 1947), un libro definido como un ensayo en pedagogía social dirigido a educadores y padres de familia, padre Hurtado escribió, 'Un gran principio bien comprendido es el fundamento de una doctrina moral y permitirá a quien lo asimile resolver por sí mismo las dificultades que se presentan, o por lo menos -si el problema es muy complicado- formará en él un estado de ánimo que lo preparará para recibir la solución; le dará una simpatía espontánea por la verdad, una connaturalidad con el bien que lo dispondrá a abrazarlo, creará en él una actitud de alma que es mucho más importante que la ciencia misma.

'Cuando esta actitud existe la discusión se facilita enormemente, la verdad penetra sin tropiezos, las resistencias se ablandan o se deshacen.

'Por eso antes de entrar a estudiar los problemas y mucho antes de hablar de reformas y de realizaciones es necesario crear en el alma una actitud social, una actitud que sea la asimilación vital del gran principio del amor fraternal.' (Hurtado 1947, p.9)

Hoy en día, en 2018, casi tres cuartos de siglo después, contamos con una serie de estudios y experiencias que nos permiten dilucidar la visión del santo chileno con mayor precisión y llevarla a la práctica con mayor fundamentación científica. Estamos en condiciones de convocar a proyectos educativos cuya finalidad inmediata es facilitar el desarrollo moral, y cuyo resultado eventual es abrir camino a solucionar aquellos problemas sociales y ecológicas que requieren cambios de las estructuras sociales básicas.

Comienzo este breve artículo comentando un valioso libro sobre la educación para la responsabilidad social (y para tres mega competencias más) en la Universidad de Concepción (Navarro 2015). Lo voy a comentar desde un punto de vista centrado en la tesis que es posible y necesaria transformar las estructuras sociales, utilizando métodos que aplican hallazgos de la psicología actual. Los métodos referidos se pueden llamar, en las palabras en un sentido lato

‘educación moral.’ El dicho sentido lato de la educación moral es tan lato que incluye metodologías de desarrollo organizacional y desarrollo comunitario. Incluye la formación de la madurez social y emocional.

Siendo la Universidad de Concepción una organización con más de 30.000 integrantes entre alumnos, profesores y personal de apoyo; y siendo la propuesta del libro comentado dirigida a la comunidad universitaria entera, y en gran medida acogida por ella; si se puede decir que produjo de hecho una tendencia hacia el cambio estructural, entonces se podrá decir también que la experiencia en la U de C aporta evidencia que la transformación masiva necesaria es posible. Por su tamaño y por su sistematicidad, y por su incorporación explícita de hallazgos de la investigación en materia de la psicología del desarrollo moral, tiene que ser un antecedente para quienes intentamos aprender de la psicología para orientar el cambio estructural de la economía y de la sociedad.

Menciono que en Sud África con Gavin Andersson y otros estamos lanzando un proyecto con mayor envergadura aún. Su marco teórico destaca la vertiente vygotskiana que el proyecto chileno en la U de C también destaca (Andersson, Carmen, Labra y Richards 2017) pero no excluye otras fuentes. Parte enfocando la violencia de género, y de allí la convivencia en la familia y en la comunidad. Va a ser un programa de educación moral en el sentido lato referido. Su metodología combina desarrollo comunitario con reality TV. La televisión difunde reportajes sobre la construcción de la convivencia sana entre una u otra pareja, o en uno u otro barrio. La gente participante cuenta con la posibilidad de aparecer algún día ellos mismos en la televisión. Un programa anterior realizado por las mismas instituciones con la misma metodología, partía enfocando el desarrollo económico local. Alcanzó a llegar a más de 7 millones de televidentes en Sud África y países vecinos.

A continuación, primero comento algunas citas del libro sobre educación para la responsabilidad social en la U de C. Segundo ofrezco una propuesta revisada que destaca tres principios: (1) comprender la perspectiva del otro (*role-taking*), (2) la participación y por ende la identidad, (3) la empatía. Falta (4): educación para entender las estructuras sociales. Tercero comento en forma breve unos aspectos de la relación entre educación moral y cambio estructural.

El Comentario

Comento primero la definición de la responsabilidad social. Es abordada varias veces en el libro, a veces en forma explícita, a veces en forma implícita, y no siempre utilizando las mismas palabras. Cito como ejemplos: ‘...define el comportamiento socialmente responsable como una conducta con intención de beneficio común, que busca tanto beneficiar a las demás personas como a sí mismo; requiere la capacidad de conciliar la satisfacción de las propias necesidades con el aporte a la satisfacción de las necesidades de los demás.’ (Navarro 2015, p.13). ‘Entendiendo el bien común como aquello que contribuye a la sobrevivencia y desarrollo humano,’ (Navarro 2015, p.13) ‘Vivir en comunidad implica establecer y seguir pautas o normas que favorecen la ayuda, la seguridad y la cooperación, tanto para que todos tengan la oportunidad de satisfacer necesidades humanas básicas (Doyal y Gough, 1994), como para resolver los conflictos que se generan en la convivencia entre quienes viven en comunidad.’ (Navarro 2015, p. 24)

Sugiero que, si se pudiera sinterizar las varias formulaciones a lo largo del libro en una sola palabra, la palabra pudiera ser *funcional* en el sentido de la ciencia social funcionalista de Bronislaw Malinowski. (Malinowski 2013) Ser responsable es ser funcional. La responsabilidad, y en general la moral y la ética (Mathieu 2014, Varela 1998) sirven para satisfacer las necesidades vitales, como las son en el plano biológico la alimentación y en el plano psicológico la auto-estima.

La superación de formas exageradas del individualismo y el consecuente incremento de la solidaridad es pensada en el libro como un incremento de la responsabilidad social.

La palabra ‘necesidad’ es una palabra clave. El programa de responsabilidad social de la U de C sintoniza con el *ethic of care* que Carol Gilligan define como atender y responder a las necesidades.¹ La palabra ‘necesidad’ sirve para deslindar lo que es meramente deseado de lo que funciona para mantener las funciones vitales. *Ceteris paribus*, lo necesario impone a familiares el deber ético de hacer lo que se pueda hacer para satisfacerlo, al gobierno el deber de asegurar su satisfacción (por los DDHH sociales), y según muchas religiones y pensadores la necesidad impone deberes a todo el mundo. En las palabras de Martin Luther King Jr., somos una sola familia humana, hermanas y hermanos, quienes vivimos en un solo planeta que es nuestra casa-mundo (*world house*) (King 1967). El biólogo D.S. Wilson, entre otros, ha mostrado que las éticas solidarias que suelen ser enseñadas por las religiones son adaptaciones culturales funcionales para cumplir con las exigencias del medio ambiente. Así Wilson destaca un hallazgo científico de gran importancia práctica: El ser humano es un ser cultural; sin formación cultural, y por lo tanto ético, no es un ser completo; no está en un ambiente en el cual un cuerpo construido según las instrucciones de su ADN está preparado a funcionar. (Tanner 1985)

Para el cambio estructural, es importante derivar del *ethic of care* que encuentro en tu libro y en el programa de a U de C, el principio del deber de compartir el excedente. Mi libro en prensa *Economic Theory and Community Development* desarrolla esta idea en mayor detalle (Richards en prensa). El excedente, por definición, es lo que uno no necesita. Es un corolario de una ética funcionalista que se debe traspasar recursos desde donde no son necesarios hacia donde son necesarios.

También derivó del realismo moral el principio de organización ilimitada. Si la ética se justifica porque funciona; si la meta es atender a necesidades en armonía con la naturaleza, entonces las instituciones humanas, entre ellas las estructuras sociales, deben ser modificables. Lo que tiene una función, puede ser evaluado utilizando como criterio su grado de éxito en cumplir su función. Es en principio mejorable para que cumpla mejor su función. No debe haber límites a las formas de organización elegibles, y todas ellas deben complementar las unas a las otras para mejor servir el bien común. Como sostuvo Karl Popper en *La Sociedad Abierta y sus Enemigos* (Popper 2010), las instituciones deben ser evaluadas y mejoradas continuamente. Contamos con un sitio Web sobre organización ilimitada www.unboundedorganization.org.

¹ Cito de memoria por haber asistido a reuniones con ella; supongo, pero no sé, que esta formulación sale también en sus obras publicadas.

Aporté a un nuevo libro colectivo en un capítulo siete que propone que la economía solidaria es equivalente a la organización ilimitada. (González 2017)

Bosquejo ahora en forma breve una respuesta a un reparo común contra las filosofías éticas solidarias y realistas. Se reclama que la responsabilidad social de atender a las necesidades del otro conlleva necesariamente a la pérdida de todas las libertades. Así reza el argumento que esgrimió Friedrich von Hayek contra el estado benefactor en 1944 en su libro *Camino de Servidumbre* (von Hayek 2008). Cabe observar que las predicciones de von Hayek de 1944 no se han verificado. Escribió su famoso libro no como una polémica contra la Unión Soviética, cuyos pecados contra la libertad humana eran ya demasiado obvios y conocidos, sino como una polémica contra la democracia social. Argumentó que cada vez que el estado asume más poder con el pretexto de aportar más al bien común y con el pretexto de aportar más al bienestar de los ciudadanos, se embarca en un camino cuyo fin inevitable es la pérdida de todas las libertades. Stalin y Hitler figuran como ejemplos del fin inevitable del sendero cuyo comienzo es la democracia social. De hecho, en los treinta años posteriores de la publicación de *Camino de Servidumbre* las democracias sociales europeas construyeron muchos estados benefactores y no hubo pérdida de libertad. La experiencia ha mostrado que los defectos de la democracia social, y las causas de su actual derrumbe, son otros; no son su imaginada incompatibilidad con la libertad. (Richards y Swanger 2006, Habermas 1998) Al contrario, la imposición por la fuerza de las teorías económicas de las escuelas de Austria y de Chicago ha conducido más de una vez a la pérdida de las libertades. Nadie lo sabe más por sufrimiento en carne propia que los pueblos de América Latina.

Son pertinentes aquí las investigaciones en materia de la psicología del desarrollo moral de Martin Hoffman.² Aunque puede ser que ciertos conceptos abstractos de la libertad no sean compatibles con ciertos conceptos abstractos de la solidaridad, en los hechos la investigación demuestra que las personas más solidarias son también las personas más respetuosas de la diversidad, de los derechos de los otros, y en fin de la libertad. Sugiero yo que gran parte de la solución del problema político de reconciliar la responsabilidad social con las libertades de los individuos se encuentra en la educación moral de los ciudadanos.

En cuanto a los problemas principales que los alumnos quienes se forman en responsabilidad social en la U de C deben estudiar, encuentro en el libro un criterio de no perder contacto con los desafíos reales del mundo que la responsabilidad social enfrenta. El aprendizaje debe ser transferible a ‘escenarios reales,’ (Navarro 2015, p. 33). Los proyectos ‘abordan problemas o temas reales, no simulados,’ (Navarro 2015, p. 261). La adquisición de habilidades profesionales se orienta a sus aplicaciones en contextos reales (Navarro 2015, p. 279). Con este criterio, seguramente, tarde o temprano, los estudiantes tienen que caer en la cuenta que las soluciones de algunos problemas, quizás las de la mayoría de los problemas más serios, requieren cambios estructurales. Aun aquellos problemas que se presentan como patologías de individuos, suelen tener raíces (aquí aprovecho de la definición de ‘estructura social’ de Douglas Porpora) en reglas culturales que definen posiciones sociales que establecen relaciones

² Cito de conversaciones con el autor que supongo que son documentados en sus obras publicadas.

materiales; por ejemplo, las posiciones de ‘dueño,’ de ‘empleado,’ y de ‘cesante.’ (Porpora 1993, Porpora 2015, capítulo 4). Este es el caso de problemas como ‘...sustancias químicas, conducta sexual precoz, conductas delictuales, y deserción y bajo rendimiento escolar.’ (Navarro 2015, p. 101) Es el caso con aquellos climas escolares que son adversos debido a causas provenientes de los hogares y los barrios.

Visto el carácter estructural de muchos de los problemas sociales, me toca fundamentar mi tesis que la educación moral puede abrir camino a superarlos. Me toca explicar en mayor detalle los conceptos sociológicos de ‘estructura social’ y ‘cambio social;’ y me toca justificar la tesis optimista que *en el supuesto* que la educación moral masiva generara abundante buena voluntad y compromiso ético, *entonces* estaríamos en condiciones de realizar cambios estructurales. No se trata de cualquier cambio estructural. Se trata de cambios funcionales para satisfacer las necesidades vitales de los seres humanos, en armonía sostenible con las otras formas vivientes que comparten el planeta con nosotros. Pero vamos por partes. Antes de defender la tesis que los cambios necesarios serían posibles *en el supuesto* que la educación generara abundante buena voluntad y compromiso ético, bosquejo una propuesta acerca de *cómo* la educación podría hacer de este *supuesto* una realidad verificada y no meramente una utopía imaginada. Mi propuesta se refiere a principios psicológicos que se puede aplicar en múltiples maneras en innumerables contextos, sea la estrategia de enseñanza el aprendizaje basado en problemas (ABP), aprendizaje por proyectos (APP), el aprendizaje más servicio (A+S), u otra.

La Propuesta Educativa

Afirmo que la psicología del desarrollo moral abre caminos para subir el nivel de la ética en forma masiva a la escala de 30.000 personas, a la escala de 7 millones de personas, y a escalas mayores. Puede ser que me equivoque y peco por exceso de optimismo. Aun así, creo que el peso de la evidencia a favor de esta afirmación es suficiente para establecer que merece consideración. Parto con tres principios básicos, sin descartar a otros que también valen. Enfatizo los tres en parte para evitar proponer un marco teórico tan complicado que sería difícil enseñarlo y aplicarlo.

El primer principio es la comprensión. Vale decir, la comprensión de los puntos de vista (las perspectivas) de otros. Son numerosos los investigadores quienes han encontrado en el entendimiento de la situación y de la manera de ver las cosas de otras personas, y en la consecuente superación del ensimismamiento, uno de las claves del desarrollo moral, siendo el gran pionero Jean Piaget. (Piaget 1932)

Una vez comprendido el principio, son innumerables las oportunidades para aplicarlo. Por ejemplo, John Gibbs y colegas han realizado ejercicios de comprensión con criminales encarcelados. Los presos hacen juego de rol (*role play*) en el escenario de un improvisado pequeño teatro en la cárcel. Asumen los papeles de sus víctimas, mientras otros presos actúan los papeles de delincuentes. Después analizan juntos sus pensamientos y sentimientos. Gibbs y sus colaboradores han logrado reducciones medibles y significativas en las tasas de reincidencia. (Gibbs 2014, pp. 203-205)

El segundo principio en la práctica se llama participación, en un primer momento participación en conversaciones. En el mejor de los casos la conversación subyace y/o proyecta los criterios comunes y la colaboración en la acción. En el plano teórico el segundo principio se apoya en una serie de autores quienes se dedican a estudiar 'identidad' y temas afines como 'auto-imagen,' 'grupos de referencia,' 'self '(yo) y 'self as story.' (yo como cuento). Erik Erikson nos dice que la identidad está en el núcleo del individuo y a la vez en el núcleo de su comunidad cultural. Agrega Erikson en palabras un poco opacas pero profundas: la identidad es un proceso que establece la identidad entre estas dos identidades (la del individuo y la de su cultura comunal). (Erikson 1994, p. 22) Varios autores recientes consideran que la identidad es el enlace crítico que conecta la estructura social a nivel macro con el papel que desempeña el individuo a nivel micro (Lawler 2013) Para Stetsenko y Arieivitch (Stetsenko y Arieivitch 2004) la construcción con otros del yo y por ende de la identidad, no es una actividad cualquiera sino la '*leading activity*' que define una vida. Steven Hilan es quizás el autor quien más ha sido explícito en conectar el desarrollo de la identidad de la persona con su desarrollo moral, aunque el mismo Kohlberg los conectó en forma implícita en su apreciación de la teoría del desarrollo del ego de Jane Loevinger. (Hitlin 2003)

Aunque creo que se podría fundamentarla con revisiones de literaturas especializadas, mi propuesta para subir el nivel moral facilitando el desarrollo de las identidades, por organizar la participación en conversaciones y en acciones, no deja de tener cierto tono de pensamiento propio.

La participación en conversaciones, como el juego de roles, es una terapia para salir del ensimismamiento. Socializa. Es a la vez un riesgo. Al hablar, y por eso revelar ante otros algo de las rumiaciones privadas de su fuero interno, quien habla corre el riesgo de ser ridículo. Corre el riesgo que los demás van a rechazar lo que diga. Quizás rechacen a su persona. El rechazo de su opinión puede ser percibido e interpretado en alguna medida como el rechazo de su pensamiento y sus valores, como menosprecio hacia su auto-imagen; en fin, la denegación de su ser y de su identidad.

Por otra parte, siempre siendo riesgo, la participación es también validación. Postulo que cuando una persona asume el riesgo de revelar algo de sí mismo, tiende (con excepciones) a presentar su yo mejor y más pro-social antes de su yo peor y más anti-social. Busca la validación del yo que se presenta. Mientras más presenta su mejor yo, y mientras más su mejor yo es confirmado, más crece y más peso tiene en la determinación de su conducta. Un grupo intercambiando ideas entre unos y otros, es también validando ideas, y con ellas identidades. En el vocabulario de Berger y Luckmann (Berger y Luckmann 1968) está manteniendo la realidad subjetiva, acaso transformándola.

En el vocabulario de George Herbert Mead, el yo se forma por entenderse con el 'otro generalizado.' Cada quien con quien conversamos se registra, aunque sea en forma mínima, como miembro del elenco que conforma nuestro otro generalizado. Conversaciones nuevas y colaboraciones nuevas constituyen, poco a poco, nuevos otros generalizados. En el otro generalizado, algunos interlocutores cuentan más que otros. En forma semejante, 'Pozo (Pozo

1998), señala que los alumnos no reproducen cualquier modelo que observan, sino con mayor probabilidad aquellos con los que se identifican, es decir, con los que creen o quieren compartir una identidad común.’ (Navarro 2015, p. 210)

La participación, evidentemente, va de la mano con la comprensión.

No es fácil conseguir la participación. Lo digo por experiencia, y lo explico por lo menos en parte por el hecho que la participación requiere esfuerzo, y por el hecho que la participación es un riesgo. Menciono el caso del presupuesto participativo (PP) en Rosario, Argentina. En Rosario igual que en muchas otras ciudades, en el proceso PP los vecinos deben reunirse para decidir qué hacer con aquella parte del presupuesto municipal destinado a realizar obras públicas en su barrio. En 2008, después de más de una década de desarrollo comunitario barrial en toda la ciudad, en un barrio típico difícilmente participaron más del 12% del total de los vecinos. (Richards 2008)

De innumerables contextos se puede sacar ejemplos de la eficacia de la participación bien llevada para enganchar los valores con la identidad de las personas. Saco un ejemplo del mundo de los negocios. Muchos, quizás una mayoría, de los consultores de empresas en materia de desarrollo organizacional (DO) incluyen en su manera de entender ‘desarrollo’ uno o más objetivos que caben en la rúbrica ‘subir el nivel de la ética.’ Temas de ética, responsabilidad social, y valores surgen varias veces en el popular texto introductorio de Gary McLean. (McLean 2005) Los consultores en DO suelen facilitar la redacción participativa de ‘misiones’ y ‘visiones’ que declaran los valores y metas de la organización. La misión, en los mejores casos, y los mejores casos son cada día más numerosos, se compromete con una u otra manera de entender el aporte de la organización al bien común. El DO busca el compromiso del personal de la organización, todos y cada uno, con la misión. Nada funciona sin participación. Prescriben tres expertos en la materia: ‘Consigue un consenso y completar la declaración de la Misión. Asegurar que todos están de acuerdo sobre la redacción y sobre los conceptos expresados. Es imperativo aclarar a los miembros del equipo que ésta es la declaración de propósitos *de ellos*, y no solamente la suya. Es imprescindible que ellos sean inspirados por ella, y comprometidos con ella.’ (Wall, Sobal y Solum 1998, p. 97)

Como dice el libro comentado (Navarro 2015, p. 21) la empatía es un afecto a la base de la conducta pro-social. (Marti 2010; Hoffman 2002) Completa el trio comprensión-participación-empatía. La fundamentación científica de las prácticas que cuentan con la empatía para subir el nivel de la ética encuentra apoyo en la biología y especialmente en la fisiología del cerebro. (Feito 2015) Los últimos hallazgos de la ciencia constatan las consecuencias de procesos multi-milenarios que acontecieron durante el primer 95% de la presencia de la especie *homo sapiens* en el planeta tierra, antes de los últimos diez mil años. En este largo lapso el cuerpo humano fue biológicamente programado para ser culturalmente programado. Decir cultura en este sentido es decir ética, porque en el núcleo vital de cualquier cultura se encuentran las normas que organizan la convivencia y con ella la sobrevivencia. La ética —y no cualquier ética sino los códigos morales con tendencias solidarias que han sido por los milenios de los milenios las estrategias de sobrevivencia de la mayoría de nuestros antepasados—comenzó cuando comenzó la especie *homo sapiens*.

Por eso, en nuestro trabajo educativo para subir el nivel de la ética contamos con una ventaja cableada en la sangre y en los nervios y por último en el ADN. Aunque es evidente que los individuos anti-sociales han sido y siguen siendo abundantes en la historia y en la actualidad, el ser humano normal es pro-social. Responde a la suerte de sus semejantes con empatía. Si a un grupo presentamos hechos brutos –por ejemplo, con películas—sin intervenir articulando juicios valóricos, lo más probable es que el grupo va a simpatizar con el sufrimiento visto. Normalmente, la mayoría va a sentir que, algo se debe hacer para atender a las necesidades vitales de sus congéneres. Repito que derivo del realismo ético (en otras palabras, de la ética funcional, la ética que Gilligan llama ética de cuidado) dos corolarios para el cambio estructural. Uno es el deber de compartir el excedente. El segundo es la organización ilimitada.

Cito como ejemplo práctico una actividad que estamos comenzando ahora en el pueblo de Limache, en la región de Valparaíso, donde vivo. Planificamos para cada viernes del mes a las 1930 horas la proyección de una película sobre el tema de los inmigrantes, seguido por conversación. La migración es un tema actual aquí y ahora, porque están llegando haitianos a Limache en estos días. Esperamos de las películas la presentación de realidades vividas por inmigrantes, y la presentación de realidades vividas por otras personas afectadas por los dramas de la migración. Contamos con la biología, y especialmente con la fisiología del cerebro, para activar la empatía.

Tres son los principios de mi propuesta. No me limito a tres porque el acervo de la ciencia no contiene más, sino porque esta simplificación me parece manejable en la práctica. Aun así, siento la ausencia de un cuarto. Temo que la buena voluntad y el compromiso ético --provenientes de muchas fuentes e impulsados por la puesta en escena adrede de más comprensión, más participación y más empatía—no van a cambiar las estructuras sociales sin mayor conocimiento de ellas. Personas bien intencionadas suelen caer en lo que llamo trampas estructurales. Por ejemplo, la buena voluntad y el compromiso ético suelen motivar intentos de cumplir con los DDHH sociales. Para cumplir con los DDHH se incrementa los servicios de salud gratuitos. Se incrementan las pensiones de los jubilados. Etc. Por lo tanto, se incrementan los gastos públicos. Por lo tanto, se incrementan los impuestos. Hoy en día se suele incrementar más los impuestos que gravan a los pobres como el IVA, lo que socava la intención primitiva de cumplir con los DDHH. Puesto que tales fuentes son insuficientes, se grava también a inversionistas y a industrias. Por lo tanto, *ceteris paribus*, los inversionistas y las industrias se fugan.

En otros escritos, he propuesto soluciones estructurales específicas para salir de las trampas estructurales. Menciono algunas abajo. Ahora, antes de pasar de la educación a problemas propiamente estructurales, ofrezco tres consejos prácticos para la aplicación de los tres principios educativos, y para la eventual aplicación de un cuarto que hasta ahora no he sido capaz de articular. (1) Primero, aunque la biología nos llena nuestras velas con viento, es importante reconocer que los seres humanos sin cultura de naturaleza puramente biológica no existen. Hay que trabajar con las culturas que hay. Hay que buscar las zonas de próximo desarrollo (puntos de crecimiento) de seres humanos que ya tienen sus mentes y almas formadas. (2) El mismo Vygotsky quien nos aporta los conceptos de zona de desarrollo real; zona de

desarrollo potencial y zona de desarrollo próximo (Navarro 2015, p. 227), también nos enseña que no hay pensamiento sin acción ni acción sin pensamiento. Las conversaciones en el aire no enganchan. Pero no es siempre necesario fraguar nuevas actividades para conectar pensamiento con acción. A menudo se puede agregar espacios de reflexión en contextos donde las personas reflexionando ya están trabajando juntos a nivel práctico –por ejemplo, en los talleres que una vez hicimos con Alicia Cabezudo facilitando la reflexión sobre DDHH con policías ya en servicio activo en diversas provincias argentinas. (3) Las personas suelen subir el nivel de sus compromisos con los valores humanos no tanto como individuos solos, sino como partes de grupos. Es un buen consejo práctico pensar en intervenciones educativas con grupos ya formados, que ya son grupos de referencia.

El Cambio Estructural

Mi uso de los conceptos ‘estructura social’ y ‘cambio estructural’ no es idiosincrásico. Es probable que quien maneja una u otra de las acepciones comunes de dichos conceptos entienda lo grueso de lo que me estoy esforzando a comunicar.

Preciso un poco. He acogido una forma breve de la definición de ‘estructura social’ recomendada por Douglas Porpora luego de sus estudios esmerados de las variantes del concepto utilizadas en las principales escuelas de pensamiento sociológico. (Porpora 1989, Porpora 1993, Porpora 2015) A saber: Estructuras sociales son consecuencias constituidas por reglas culturales que definen posiciones sociales que establecen relaciones materiales. Por ejemplo, las posiciones de ‘dueño,’ de ‘empleado,’ y de ‘cesante.’ Aunque espero que esta breve definición sea útil, he desarrollado en otros escritos conceptos más completos y matizados de ‘estructura social’ y del concepto afín ‘estructura cultural.’ (Richards 1995; Richards 2004; Richards y Swanger 2006; Richards 2017, charla 4; Richards 2018; Richards y Andersson en prensa)

Si pensamos ‘estructuras sociales’ como ‘posiciones’ definidas por reglas y estableciendo relaciones materiales, entonces podemos pensar ‘cambio estructural’ en dos dimensiones: (1) Se puede cambiar quienes ocupan las posiciones. Por ejemplo, se puede realizar una reforma agraria que cambie la tenencia de la tierra de un sistema de latifundismo a un sistema de pequeños o medianos propietarios. Se puede nacionalizar industrias, colocando el estado en la posición de dueño; o imponer impuestos a las herencias tendientes a disminuir la desigualdad social. Etc. (2) Se puede cambiar las normas que definen las posiciones y regulan la conducta de quienes las ocupan. Un programa de educación en responsabilidad social como el de la U de C pueda tender a cambiar las normas que determinan las consecuencias materiales de las posiciones, y por eso alterar las posiciones. ‘Cambio estructural’ puede significar adoptar reglas culturales gandhianas (Richards y Swanger 2013) o cristianas o pre colombianas o socialistas o ecologistas o feministas que definen de otra manera las posiciones y sus consecuencias materiales. Etc. Los párrafos que siguen mezclan estas dos dimensiones.

Mi tesis general es que las instituciones actualmente hegemónicas derivan su poder en gran parte por la socialización de los pueblos en éticas liberales, o sea éticas de libertad individualista. La educación moral que socializa a los pueblos con una ética realista (vale decir funcional o solidaria) cambia la base en el sentido común del marco jurídico de la economía, y

desde luego cambia el poder, con una amplia serie de consecuencias favoreciendo la justicia social, la sustentabilidad ecológica y la paz. Aun si la educación moral no cuenta con consignas solidarias o conceptos solidarias, los mismos educandos, al asumir distintas perspectivas, al conversar los unos con los otros, al conocer hechos, y al reflexionar sobre sus propias practicas van a tender a construir normas culturales de índole solidaria. Es una tendencia natural cableada en su ADN.

He desarrollado esta tesis general e ideas afines en forma extensa en otras obras. En este breve artículo busco solamente aterrizar los conceptos abstractos, dando unos ejemplos para constatar la relevancia del realismo moral a la práctica. He dado un ejemplo concreto de lo que llamo una trampa estructural: la buena intención de mejorar la salud de los chilenos termina produciendo la fuga de la industria y del capital. Ahora, muestro como la educación moral nos ayuda a escapar de esta trampa. Quiero ilustrar el principio general que un nivel ético superior abriría caminos ahora bloqueados (Richards y Swanger 2006; Richards y Andersson en prensa). Hace posibles cambios estructurales.

Un nivel ético superior, he identificado con una moral funcional y por eso solidaria. Su estrella polar sería atender a las necesidades humanas (como por ejemplo la atención médica) en armonía con la naturaleza (así logrando el bienestar sustentable). De una moral comprometida con atender y responder a las necesidades he derivado dos principios estructurales: compartir el excedente, y practicar la organización ilimitada. Son ‘derivados’ porque en calidad de principios que definen el deber ser, son consecuencias lógicas del criterio solidario. Además, son ‘derivados’ porque en la práctica la existencia de una cultura de solidaridad favorece su implementación.

En el ejemplo de trampa estructural, el nudo del problema se presenta en la forma de fuga de capitales. En las palabras de Thomas Piketty existe una competencia internacional en materia de impuestos. (Piketty 2015, Parte IV) Cada país compite con cada otro país por bajar los impuestos que gravan la inversión y la industria, a fin de atraer inversión y a fin de evitar la huida de las inversiones que ya tiene. Ampliando el punto de mira, se puede decir que el nudo del problema reside en que el bienestar físico de las personas depende de las inversiones. Si no hay inversión (ni inversión nueva ni capital para financiar las operaciones ya existentes), hay largas colas en las calles para conseguir pan, pañales, y aceite; y la carne no se encuentra en ninguna parte.

Visto que vivimos con esta realidad, cabe decir que aun si la buena educación moral no sirviera para cambiar las estructuras, sirve para mejorar la convivencia al interior de la sociedad existente. Menciono un aporte solidario de una ex alumna de la U de C. Sucede que en mi barrio vive una mujer vieja y pobre quien hace un año sufría de problemas dentales serios y dolorosos; y sucedía que (por causas estructurales) no hubo tratamiento público posible sin una espera intolerable. La cité con la dentista mía, titulada en odontología de la U de C, y ofrecí pagar la cuenta. Ella la trató no una sola vez sino en una serie de citas y no aceptó ningún pago. Si en vez de este caso individual, miramos a la vida diaria al interior de los hospitales del Servicio Nacional de Salud, veremos que hay personal quienes (por causas estructurales) se ven

obligados a trabajar dos turnos para mantener a sus familias, y que hay desabastecimiento (por causas estructurales) de medicamentos esenciales y de equipo necesario. Sin embargo, por la calidad humana de las personas, se logra atender a los pacientes con respeto y cariño. (Gallegos 2016)

Además, los esfuerzos exitosos para subir el nivel de la ética sirven para cambiar las estructuras sociales. Sigo con el mismo ejemplo. Ayudan a conjurar la trampa estructural que deja desfinanciada la salud para cumplir con el imperativo sistémico de evitar a todo costo la fuga de capitales. Sugiero que un primer contraveneno contra la fuga de capitales es lograr el éxito de más programas educativos como el que se emprende en la U de C. La razón por esta sugerencia es que un resultado de su éxito sería una atmosfera de compromiso común con el bien común. Al contrario, la fuga de capitales, no siempre, pero a menudo, se produce no tanto por la falta de rentabilidad, sino más bien por una atmosfera polémica e inestable.

La fuga de capital se produce también como táctica política, como un arma en la lucha por el poder, y hasta con la finalidad de derrocar un gobierno y reemplazarlo con otro. Por otra parte, como enseñaba padre Hurtado, cuando hay actitudes sociales, las soluciones concretas se facilitan enormemente.

Pero una cultura de la solidaridad capaz de conjurar aquellas catástrofes económicas y hasta militares que acontecen por razones más políticas que económicas, es todavía una solución incompleta. Quedan los hechos duros de los imperativos sistémicos del capitalismo. Aunque la falta de rentabilidad a menudo no es la causa de la fuga —o la no llegada— de capitales, a menudo lo es. Considero ahora dos (aunque hay muchos más) remedios en el caso cuando la fuga —o la falta de llegada— de capitales se debe a la baja o nula o negativa rentabilidad.

Primero: Se puede bajar la dependencia física de la acumulación del capital. Se puede promover la economía solidaria en sus diversas formas a todos los niveles. Si se logra subir la resiliencia de las comunidades y bajar su vulnerabilidad, entonces las fugas de capital y los colapsos económicos en general, aunque acontezcan, son menos temibles. (Richards 2008, capítulo 6). Este benigno resultado es un resultado previsible del crecimiento y fortalecimiento de todos aquellos sectores que producen y distribuyen bienes y servicios sin depender del gran capital.

No se trata de unas pocas cooperativas de trabajo o industrias recuperadas. Sumados, los sectores no-capitalistas son el grueso de las fuentes de empleo: Aquí entran todo lo que se llama economía solidaria o economía popular, la mayoría numérica de las tiendas en las ciudades, quienes trabajen en casa realizando tareas domésticas, los gasfiteros y mecánicos y otros técnicos, los profesores y personal médico en el servicio público, los carabineros, la mayor parte de la educación privada y la totalidad de la pública, los puestos en las ferias, los trabajadores quienes son dueños de sus propios medios de producción, las empresas públicas como la E.F.E. y antaño las del grupo CORFO, la agricultura en pequeña escala, la mayoría de los profesionales, variados tipos de cooperativas, los cada día más numerosos emprendimientos sociales, los vendedores callejeros, las instituciones sin fines de lucro, y así sucesivamente en una serie sin fin

de estrategias de sobrevivencia de quienes ni acumulen capital ni sean trabajadores de empresas que acumulan. Todo esto se puede llamar en un sentido lato ‘organización ilimitada,’ por cuanto no hay limite a las formas institucionales que sirvan.

La pluralidad, la creatividad y el pragmatismo corresponden a una ética de cuidado: Se ve una necesidad, y se organiza los medios para atenderla. La vida continua aun en el caso que no asista ningún acumulador permitiendo el uso de su dinero si y solo si la cantidad de dinero crezca.

También en el sector capitalista, vale decir en el sector que sí invierte dinero con la finalidad de aumentar su monto, pueden incidir, y de hecho inciden, motivaciones éticas. No es una cosa menor. La inspiración ética de los inversionistas, de los empresarios, y de los cuadros técnicos y trabajadores de empresas, no es un factor sin consecuencias para evitar la fuga o conseguir la llegada de capitales. En general, en la medida en que la rentabilidad no es el motivo, o no es el único motivo, su bajo nivel no tiene que significar el paro de la producción, ni las colas en las calles, ni los estantes vacíos en los supermercados como los que hoy se ven en Venezuela.

Cuando la empresa se define por su misión, y piensa la rentabilidad como medio y no como fin, el mundo se vuelve un poco más humano. Conseguir lo necesaria para vivir --el pan por cada día y el antibiótico por cada infección-- depende un poco menos del dinamismo de la acumulación por la acumulación.

Segundo: Cuando hay capitalización y hay rentabilidad, hay que analizar si de hecho la empresa logró crear un excedente social. Vale decir, hay que analizar si la rentabilidad ya cumplió las funciones sociales que aseguran la viabilidad de la empresa, como pagar el costo de oportunidad del capital, motivar a sus colaboradores etc., y luego generó excedentes que se debe traspasar, por ejemplo, al Servicio Nacional de Salud. Típicamente, las empresas rentables, como la Coca Cola, por ejemplo, son muy rentables. Están en condiciones de pagar a sus ejecutivos más que el valor real de sus servicios. Acumulan ganancias mayores que el costo de oportunidad del capital. (Cuando la ganancia es mayor que el costo de oportunidad, en el mercado de capitales se puede conseguir capital igual, y así financiar las operaciones, pagando menos a los inversionistas.) En Chile la minería tradicionalmente ha sido muy rentable, y hoy se puede decir lo mismo de los bancos y de las grandes tiendas vendedoras de mercancías importadas. (Martner y Rivera 2013)

En tales casos, los empresarios cumplen la función social de crear excedentes. Es una función social clave porque si no hay excedentes, no se puede compartir excedentes. La ética y las sanas políticas públicas, prescriben compartir aquellos excedentes, traspasándolos desde donde no son necesarios, hacia donde son necesarios. Aun si pagan bien a su personal, y aun si por impuestos, o por donaciones, o por operar sus propias fundaciones caritativas, tales empresas comparten excedentes cuantiosos, *no debe haber fuga de capitales*. Si la empresa gana suficiente para pagar el costo de capital y sus otros costos, y suficiente para pagar a sus ejecutivos sueldos suficientes para motivarlos, la empresa no va a fugarse por falta de

rentabilidad. Si se fuga, no van a faltar otras listas a ocupar el nicho que antes ocupaba la fugada.

La ética facilita la comprensión de las prioridades y la toma de decisiones responsables. Facilita y motiva el trabajo técnico de analizar las opciones con criterios sociales y ecológicos. Partiendo de un consenso social que *se debe* generar excedentes y *se debe* compartirlos, es más probable que se va a generar excedentes y compartirlos. Partiendo de un consenso social que las instituciones deben servir la vida en forma sustentable, son más probables la inclusión social y el empleo de tecnologías verdes. En materia jurídica y constitucional, y en materia de doctrina económica, son más probables la flexibilidad y el pragmatismo. En fin, es más probable la organización ilimitada.

Cierro mencionando la suerte de otra clase importante de empresas: las con rentabilidad negativa. Son marginales, son endeudadas, luchan para sobrevivir, e eventualmente o cierran o recurren a las leyes de quiebra y reemprendimiento. Si no sea posible pactar con los acreedores y seguir en una forma reorganizada, en definitiva, tienen que cerrar. Aunque tengan que cerrar, su suerte no es sobremanera preocupante en una sociedad que ha acogida los sanos consejos de padre Hurtado y por eso la viga maestra de la educación es la formación de actitudes sociales. En semejante sociedad, sus ex dueños y sus ex trabajadores no van a ser abandonados. En una sociedad con un buen nivel de conciencia ética, nadie va a ser abandonado.

Referencias

Andersson, Gavin, Raff Carmen, Iván Labra y Howard Richards. 2018. 'Organisation Workshop. Beyond the Workplace: Large Groups, Activity and the Shared Object'. *Mind, Culture and Activity*. Vol. 25, pp. 86-99.

Berger, Peter y Thomas Luckmann 1968. *La Construcción Social de la Realidad*. Buenos Aires, Ediciones Amorrortu.

Doyal, L. y Gough, I. 1994. *Teoría de las necesidades humanas*. Barcelona: Icaria-Fuhem.

Erikson, Erik. 1994. *Identity: Youth and Crisis*. New York: Norton.

Feito Grande, Lydia. 2015. *Neuroética: Las Bases Neurales del Juicio Moral*. Tesis doctoral de la Universidad Complutense de Madrid, disponible en línea

Gallegos, Verónica. 2016. *La eficacia colectiva y el desempeño en hospitales públicos*. Tesis doctoral no publicada. Santiago: FAE-USACH.

Gibbs, John. 2014. *Moral Development and Reality*. New York: Oxford University Press.

González, Raúl. 2017. (editor). *Ensayos sobre Economía Cooperativa, Auto-Gestionada y Solidaria*. Santiago: Editorial Forja.

- Habermas, Jürgen.** 1998. *Problemas de Legitimación en el Capitalismo Tardío*. Madrid: Catedra.
- Hayek, Friedrich von.** 2017. *Camino de Servidumbre*. Madrid: Unión Editorial (original 1944)
- Hitlin, Steven.** 2003. 'Values as the Core of Personal Identity'. *Social Psychology Quarterly*. Vol. 2003, pp. 118-37.
- Hoffman, Martin.** 2002. *Desarrollo Moral y Empatía*. Londres: Idea Books
- Hurtado, Alberto.** 1947. *Humanismo Social*. Santiago: Editorial Del Pacifico.
- King, Martin Luther Jr.** 1967. *Where Do We Go from Here?: chaos or community?* Boston: Beacon Press.
- Lawler, Edward J.** 2013. 'Being on the Edge of Chaos: Social Psychology and The Problem of Social Order'. *Contemporary Sociology*. Vol. 42, pp. 340-349
- Malinowski, Bronislaw.** 2013. *A Scientific Theory of Culture*. London: Read Books.
- Marti, M.** 2010. *Razonamiento Moral y Prosocialidad: fundamentos*. Madrid: CGS.
- Martner, Gonzalo y Eugenio Rivera** (compiladores). 2013. *Radiografía Crítica al Modelo Chileno*. Santiago: LOM/USACH.
- Mathieu, Frederic.** 2014. *Les valeurs de la vie*. Paris: sin mención del editorial (libro Kindle)
- McLean, Gary.** 2005. *Organization Development: Principles, Processes, Performance*. San Francisco: Barrett-Koehler.
- Mead, George Herbert.** 1968. *Espíritu, Persona y Sociedad*. Buenos Aires, Paidós.
- Navarro, Gracia** (editora). 2015. *Construcción de Conocimiento en Educación Superior*. Concepción: Universidad de Concepción.
<http://www2.udec.cl/rsu/images/stories/doc/librocompetenciasgenericas.pdf>
- Piaget, Jean.** 1932. *Le jugement moral chez l'enfant*. Paris : Presses Universitaires de France. Traducción 1984 *El Criterio Moral en el Niño*. Barcelona: Martínez Roca.
- Piketty, Thomas.** 2015. *El Capital en el Siglo XXI*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Popper, Karl.** 2010. *La Sociedad Abierta y sus Enemigos*. Barcelona: Paidós (original 1944)
- Porpora, Douglas.** 1989. 'Four Concepts of Social Structure'. *Journal for the Theory of Social Behaviour*. Vol. 19, pp. 195-211.
- Porpora, Douglas.** 1993. 'Cultural Rules and Material Relations'. *Sociological Theory*. Vol. 11, pp. 212-229.

Porpora, Douglas. 2015. *Reconstructing Sociology: the critical realist approach.* Cambridge UK: Cambridge University Press.

Pozo, J. I. 1998. *Aprendices y Maestros: la nueva cultura del aprendizaje.* Madrid: Alianza

Richards, Howard. 1995. *Letters from Quebec.* San Francisco and London: International Scholars Press.

Richards, Howard. 2004. *Understanding the Global Economy.* Santa Barbara CA: Peace Education Books.

Richards, Howard y Joanna Swanger. 2006. *Dilemmas of Social Democracies.* Lanham MD: Rowman and Littlefield.

Richards, Howard. 2008. *Solidaridad, Participación, Transparencia: Conversaciones sobre el Socialismo en Rosario, Argentina.* Rosario, Fundación Estévez Boero. Disponible on-line en el blog spot [lahoradelaetica](#).

Richards, Howard y Joanna Swanger. 2013. *Gandhi and the Future of Economics.* Lake Oswego OR, Dignity Press.

Richards, Howard. 2017. Economía Solidaria para Cambiar el Rumbo de la Historia. Textos no publicados para un seminario en la UNAM. <http://repensar.cl/para-cambiar-el-rumbo-de-la-historia/>

Richards, Howard. 2018. ‘On the Intransitive Objects of the Social (or Human) Sciences.’ *Journal of Critical Realism.* Vol. 17 pp. 1-16.

Richards, Howard, con el apoyo de **Gavin Andersson** (en prensa). *Economic Theory and Community Development.* Lake Oswego OR: World Dignity University Press.

Stetsenko, Anna y Igor Arievitch. 2004. The Self in Cultural-Historical Activity Theory: reclaiming the unity of social and individual dimensions of human development. *Theory and Psychology.* Vol. 14, pp. 475-503.

Tanner, Nancy. 1985. *On Becoming Human.* Cambridge UK: Cambridge University Press.

Varela, Francisco. 1998. *Ética y Acción.* Santiago: Dolmen Ediciones.

Wall, Bob, Mark R. Sobal, y Robert S. Solum. 1998. *The Mission-Driven Organization.* Roseville CA: Prima Publishing.

Wilson, D.S. 2002. *Darwin’s Cathedral.* Chicago: University of Chicago Press.

v

